



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

1. NOMBRE DEL PRAE

Nombre del proyecto institucional: Proyecto de estrategias pedagógico- ambientales para el manejo de residuos sólidos en la Institución Educativa San Adolfo – PRAES.

Nombre del proyecto a presentar: *Producción y comercialización de humus elaborado a partir del compostaje y lombricultor de residuos orgánicos generados en la institución educativa San Adolfo.*

2. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

La gestión inadecuada de residuos sólidos en San Adolfo es un problema que afecta la salud y los ecosistemas debido a la falta de conciencia y educación ambiental. La incorrecta clasificación y manejo de residuos contamina las fuentes hídricas, y el servicio insuficiente de recolección de residuos sólidos por parte de **EMPACEVEDO** (quien realiza la recolección de residuos un solo día a la semana sin ningún tipo de clasificación o separación en fuente) agrava la situación. Para enfrentar este desafío, se proponen estrategias pedagógico-ambientales en la Institución Educativa San Adolfo debido a que, aunque EMPACEVEDO ha iniciado un proyecto para clasificar residuos inorgánicos, surge la preocupación sobre la disposición de los residuos orgánicos, un aspecto que necesita atención urgente para evitar problemas futuros.

La sede colegio de la institución educativa San Adolfo produce diariamente alrededor de 25 kg de residuos sólidos orgánicos provenientes del área del restaurante escolar. Estos residuos tenían una deficiente disposición. Siendo arrojados directamente a la parte trasera del colegio. Donde quedaban expuestos a animales y al clima, y atrayendo plagas. Generando así una evidente contaminación ambiental y propagación de plagas. Al igual el área de agropecuaria genera como producto del beneficio de café la pulpa o cascara de café, la cual es almacenada detrás del área de beneficiadero y no se le da mayor control y tratamiento tanto a este material como al mucilago producto de la descomposición generando contaminación visual, del aire y del agua.

La solución propuesta para el manejo de residuos orgánicos en San Adolfo se basa en implementar un plan de recolección en fases, enfocándose en lugares como el restaurante escolar y los hogares cercanos a la institución. Estos residuos serían utilizados como insumo para las prácticas agropecuarias de la institución generando humus a partir del compostaje y lombricultivo, y posteriormente se realizaría la comercialización del humus como insumo mejorador de suelos de jardinería. Este proyecto responde a la necesidad de la comunidad educativa de manejar adecuadamente los residuos orgánicos, y su pertinencia radica en la adopción de prácticas sostenibles que ayudarán a mitigar la contaminación, proteger el medio ambiente en San Adolfo y enseñar a los educandos proyectos prácticos sostenibles y que generen rentabilidad económica.

Es así que la ejecución del proyecto propuesto no solo aborda un problema práctico y real en San Adolfo, sino que también tiene el potencial de convertirse en un modelo teórico-práctico replicable en toda la comunidad y sus alrededores. Este plan, fundamentado teóricamente y con una guía adaptable, busca mejorar las condiciones sanitarias, contribuir a la recuperación ambiental y generar un



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

pensamiento de emprendimiento en los estudiantes. Además, promueve el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, el cambio de malas prácticas, el aprendizaje en la comunidad educativa, y un impacto positivo en la calidad de vida y los ecosistemas locales, fomentando un cambio progresivo en la conciencia ambiental desde el hogar.

3. ANTECEDENTES

4. ÁREA DE INFLUENCIA:

El corregimiento de san Adolfo se haya ubicado en al sur del municipio de Acevedo, Huila. Cuenta con 15 veredas y el casco urbano con 3 barrios. Para el año 2016 según datos del POT de este año (ACUERDO No. 007 (31 de mayo de 2016)), la población rondaba alrededor de 1883 habitantes en el área urbana. Este mismo POT nos indica que el área urbana está compuesta por alrededor de 400 edificaciones (viviendas y comercio) de las cuales todas cuentan con servicios de la recolección de residuos sólidos por parte de EMPACEVEDO, recolectando en promedio al año 218,16 toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en San Adolfo.

La sede colegio de la institución educativa San Adolfo se haya ubicada en el centro poblado del corregimiento San Adolfo, del municipio de Acevedo. Cuanta con alrededor de 350 estudiantes de los grados preescolar y sexto a undécimo, además 20 docentes y 6 integrantes del plantel administrativo. El colegio brinda el servicio de restaurante escolar a la totalidad de estudiantes, otorgando desayuno a todos los grados y almuerzo solo a los grados de preescolar, decimo y undécimo que están en jornada única.

Adicional a las instalaciones (aulas, oficinas, laboratorios) la sede colegio cuenta con un área denominada la finca, la cual tiene áreas aptas para practicas agropecuarias como potreros y pastizales, cultivos de café, plátano, yuca, y áreas destinadas para huertas, debido a que la media técnica del colegio tiene énfasis en el proyecto agropecuario y de emprendimiento. También por esta área atraviesa la quebrada la Guayacana.

5. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

a. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

- La población directa a beneficiar con el proyecto es la comunidad educativa y estudiantil de la sede colegio, la cual es de 376 personas. Las edades de los estudiantes rondan entre los 10 a 18 años, y los estudiantes de preescolar que ronda entre los 4 a 5 años. Alrededor del 70% de los estudiantes viven en áreas rurales y el restante viven en el centro poblado. De igual forma los estratos socioeconómicos de estos son el estrato 1 bajo-bajo y 2 bajo.
- La población indirecta a beneficiar son todos los habitantes del centro poblado y áreas rurales del corregimiento de San Adolfo. La mayoría de la población de este corregimiento reside en áreas rurales, por lo cual la economía de la comunidad se basa



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

en la agricultura, siendo la producción de café el producto con más producción, seguido de plátano y frutales. En el área urbana se lleva a cabo el comercio de diferentes productos y la economía se ve reflejada en el ofrecimiento de servicios varios.

b. Aspectos: Históricos del municipio y del área de influencia del PRAE.

El municipio de Acevedo Huila fue fundado en el año de 1776, se encuentra a 1.348 m s. n. m., su Clima promedio es de 20°C. y para el año 2017 su población era de 39,954 hab. Cuenta con 11 corregimientos y 84 veredas. Siendo el corregimiento de San Adolfo el mayor en extensión y población rural, además cuenta con 15 veredas (Aguas Claras, Berlín, La Colonia, La Esperanza, Guadales, La Ilusión, Montañita, La Monus, El Porvenir, El Rubí, Siberia, la cristalina. Los Laureles, El Salado) y el casco urbano.

Esta comunidad también ha sufrido múltiples impactos a causa del conflicto armado colombiano, como dos tomas guerrilleras, asesinatos de líderes sociales y desplazamientos, entre otros hechos violentos. En la actualidad, ha sido reconocida por la Unidad para las Víctimas como sujeto de reparación colectiva, y la comunidad está llevando a cabo procesos enfocados en la construcción de la paz.

c. ¿Cuántas personas se benefician del proyecto?:

El ACUERDO No. **007** del 31 de mayo de 2016 del concejo de Acevedo, el cual indica que en el centro poblado de San Adolfo la población es de 1.120 habitantes, y cuenta con alrededor de 309 viviendas de las cuales el 100% cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.

d. UBICACIÓN ECOSISTÉMICA: el corregimiento de San Adolfo se encuentra sobre la cordillera oriental en el área de influencia del macizo colombiano, y el Parque Nacional Natural Cueva De Los Guacharos, Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka-Was. Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos-Puracé, la serranía de la Ceja, el Distrito Regional De Manejo Integrado Serranías De Peñas Blancas de la CAM. Además, por el atraviesa el río Suaza el cual es un importante afluente del río Magdalena. La quebrada la Guayacana y la quebrada la Monus, las cuales son fuente del acueducto del área urbana.

6. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se transversaliza en la malla curricular al integrarse en diversas áreas del conocimiento y actividades escolares, promoviendo una educación ambiental que va más allá de asignaturas específicas:

a) Transversalización del PRAE:

- Integración en Todas las Áreas: El PRAE se integra en asignaturas como ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas, tecnología, y lengua, abordando temas ambientales en el contexto de cada una. Por ejemplo, en ciencias naturales se estudian los ecosistemas locales, y los impactos que la generación de residuos y su deficiente disposición genera sobre estos, mientras que en matemáticas se analizan datos sobre la generación de residuos.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

- **Proyectos Interdisciplinarios:** en la institución Se desarrollan proyecto técnico agropecuario que involucra varias asignaturas, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos de diferentes áreas para resolver problemas agrícolas, de emprendimiento y ambientales. Un ejemplo es el proyecto sobre la gestión de residuos sólidos que incluye cálculos matemáticos, estudios de impacto social y elaboración de informes escritos.
 - **Actividades Extracurriculares:** El PRAE también se transversaliza a través de actividades extracurriculares como campañas de recolección de residuos orgánicos en los hogares, el reciclaje, jornadas de reforestación, o visitas a reservas naturales, donde los estudiantes puedan aprender y aplicar principios ambientales en un contexto práctico.
 - **Conciencia y Participación:** el PRAE Fomenta en los estudiantes y la comunidad educativa la conciencia ambiental y la participación activa en la protección del entorno a través de charlas, talleres y jornadas temáticas que involucren a toda la institución.
- b) 2. Diseño en la Malla Curricular:
- **Planes de Acción:** La malla curricular incluye la planificación y ejecución de acciones concretas dentro del PRAE, como la creación de huertos escolares, campañas de reducción de residuos y separación de los mismos, además de proyectos de investigación sobre el impacto ambiental de la comunidad.

7. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE:

Resultados del PRAE:

a) Educación Integral en Sostenibilidad:

- **Conocimiento Ambiental:** Los estudiantes adquieren un conocimiento profundo sobre temas ambientales, incluyendo la biodiversidad, el cambio climático, la gestión de residuos, al comprender que los residuos orgánicos que se generan se pueden transformar y utilizar en distintas actividades.
- **Conciencia Ecológica:** Se fomenta en los estudiantes y la comunidad educativa una mayor conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente y adoptar prácticas sostenibles frente a los residuos que se generan.
- **Competencias para la Vida:** Los estudiantes desarrollan competencias clave como el emprendimiento a través de la puesta en marcha de la comercialización del Humus generado en las composteras. Generando además un pensamiento crítico al aplicar estos conocimientos a la resolución de problemas, y el trabajo en equipo a situaciones reales relacionadas con la sostenibilidad y la gestión de residuos sólidos.

b) Participación Activa de la Comunidad:

- **Involucramiento Comunitario:** El PRAE motiva la participación de toda la comunidad educativa, incluidos docentes, estudiantes, padres de familia, y otros actores locales, en actividades y proyectos ambientales como la recolección de residuos orgánicos en las viviendas.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9

REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

- **Proyectos Colaborativos:** Se desarrollan proyectos colaborativos que mejoran el entorno escolar e involucran a la comunidad a buscar soluciones a problemas ambientales.
- c) Mejoramiento del Entorno Escolar:
- **Espacios Verdes y Sostenibles:** La implementación del humus producido en las composteras y lombricultivos en los huertos escolares, jardines y programas de reforestación contribuye a la creación de espacios verdes en la institución, mejorando el ambiente y la calidad del aire.
 - **Gestión de Residuos:** Se mejora la gestión de residuos sólidos orgánicos en la escuela mediante la implementación de sistemas de reciclaje, compostaje, y reducción de residuos, lo que reduce la huella ecológica del centro educativo.
- d) Proyectos de Investigación y Desarrollo:
- **Investigación Escolar:** Se promueve la identificación e investigación entre los estudiantes sobre problemas ambientales, y las posibles soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades de la comunidad. En este caso la gestión de residuos orgánicos, a través de compost.
 - **Desarrollo de Soluciones Locales:** el PRAE permite la creación de nuevas estrategias o tecnologías que aborden problemas ambientales específicos, es así que el uso de materiales adicionales como aditivos mejoradores del Humus (cascara de huevo, troncos en descomposición y cenizas)

Beneficios del PRAE:

- a) Formación de Ciudadanos Responsables:
- **Cultura de Sostenibilidad:** El PRAE contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el cuidado del medio ambiente, quienes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos ambientales y buscar soluciones adecuadas.
 - **Empoderamiento Estudiantil:** Los estudiantes se sienten empoderados al ver que sus acciones tienen un impacto positivo en su entorno, lo que refuerza su autoestima y compromiso social.
 - **Pensamiento emprendedor:** los estudiantes comprenderán que los residuos se pueden usar para nuevas funciones y se pueden transformar en diferentes productos que pueden ser comercializados generando una renta económica.
- b) Impacto Positivo en el Medio Ambiente:
- **Reducción de la Contaminación:** A través de la gestión adecuada de residuos sólidos orgánicos y la promoción de prácticas sostenibles, se reduce la contaminación visual, la del aire, agua, y suelo, beneficiando a la biodiversidad y mejorando la calidad de vida.
 - **Conservación de Recursos Naturales:** El PRAE fomenta el uso eficiente de recursos, como el agua y la energía, lo que contribuye a su conservación a largo plazo.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

c) Mejora en la Calidad de Vida:

- Salud y Bienestar: Al reducir la contaminación generada por los residuos y promover un ambiente más limpio y saludable, se mejora la calidad de vida de la comunidad educativa y de la población circundante.
- Alimentación Saludable: el uso del Humus como mejorador del suelo y su implementación en los huertos escolares promueve prácticas de cultivo ecológicas pueden mejorar la alimentación de los estudiantes y sus familias, al proporcionar alimentos frescos y saludables.

d) Fomento de la Responsabilidad Social:

- Sensibilización y Compromiso Social: El PRAE sensibiliza a la comunidad educativa sobre su rol en la protección del medio ambiente, promoviendo un compromiso social hacia la sostenibilidad y el bienestar colectivo.

8. OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Establecer sistemas efectivos de gestión y reducción de residuos orgánicos en la institución educativa San Adolfo, con énfasis en la transformación de los residuos en productos comercializables.

Objetivos específicos:

- Utilizar el compostaje y lombricultivo como generador de humus mejorador de suelos para los huertos escolares que sirven como espacios de aprendizaje práctico sobre agricultura sostenible y alimentación saludable.
- Promover el emprendimiento en los estudiantes a través de la comercialización del humus realizado a partir de la transformación de los residuos sólidos orgánicos generados en la institución.
- Desarrollar actividades y proyectos que fomenten el conocimiento y la protección de la biodiversidad local, incluyendo la flora y fauna autóctona.

9. METODOLOGÍA PROPUESTA:

Este proyecto se compone de las siguientes actividades, en las cuales se crearán distintas pilas de compostaje, la actividad descrita a continuación es solo para una pila.

Producción de humus:

- Adecuación área de la compostera: La institución educativa San Adolfo cuenta con un área destinada para realizar el proceso de compostaje. Esta área se debe adecuar retirando de ella desperdicios, restos de residuos inorgánicos y demás material no apto para compostaje.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9

REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013

RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023

RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

- Adecuación área de lombricultor: La institución educativa San Adolfo cuenta con un lombricultor donde son depositados los residuos generados del beneficio de café (pulpa del grano de café). Pero al igual que el área de compostaje, esta área se debe adecuar retirando de ella desperdicios, restos de residuos inorgánicos.
- Recolección de residuos sólidos orgánicos:

Residuos de Cocina:

- Los residuos orgánicos que son producidos diariamente en el área de restaurante escolar son recolectados y en un recipiente dispuestos específicamente para esta función.
- Un grupo de estudiantes al terminar la jornada escolar, diariamente se dirigen al restaurante escolar y recogen el recipiente y lo llevan al área de pesaje.
- Los estudiantes realizan el control diario de cuanta cantidad de residuos salió (en Kg) y toman registro de cuanta cantidad de residuos orgánicos se generaron y lo registran en la tabla de seguimiento diario.
- Posteriormente disponen los residuos en el área de compostaje y lo esparcen por toda esta área dispuesta. (esta será la pila número 1)

Residuos de los hogares:

- Se les solicita a los estudiantes que en sus hogares vayan recolectan y poniendo a secar al sol restos de cascara de huevo, huesos de pollo y cenizas provenientes de los fogones y cocinas.

Troncos en descomposición:

- Los estudiantes realizaran salidas pedagógicas a la finca del colegio, donde identificarán y recolectarán restos de madera en descomposición que será de ayuda en el proceso de degradación.

- Control de la producción de compost.
 - El compost se debe estar mezclando cada 3 o 4 días para permitir la aireación ayudando a que los organismos aeróbicos generen mejor el proceso de descomposición, regulando además la temperatura del mismo.
- Adición de lombrices
 - Después de haber recolectado residuos durante 20 días en la pila Número 1, y haber realizado el proceso de mezcla. A esta pila se le adiciona lombriz roja californiana (tomada del lombricultor de los residuos del beneficio de café) la cual permitirá la aceleración del proceso de degradación de los residuos orgánicos. (en este momento se inicia la pila número 2)
- Adición de materiales externos para acelerar la descomposición.
 - Al momento que la pila empieza tornar una consistencia mas suelta y granulada (después de 40 o 50 días) se procede a agregar materiales como:



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9

REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013

RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023

RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

- Troncos en descomposición para mejorar y controlar la población microbiana, además para acelerar la generación de humus.
- Adición de materiales externos para mejorar la calidad del humus.
 - Residuos producidos en el beneficio del café, que han estado previamente en proceso de descomposición en el lombricultor, también será adicionado, mejorando la calidad del producto final.
 - Cascaras de huevo y restos de hueso previamente recolectados por los estudiantes en sus viviendas. Los estudiantes en el colegio proceden a triturarlos hasta obtener un polvo fino que se agrega al compostador para adicionar minerales como el calcio y fosforo.
 - También se agrega la ceniza previamente recolectados por los estudiantes en sus viviendas. Esta ceniza será adicionada al finalizar el proceso para regular el PH del humus.
- Supervisión de descomposición
 - Después de haber adicionado los productos anteriores nuevamente se realiza la mezcla del compost para oxigenar y controlar la temperatura. Esta actividad se realiza cada 2 o 3 días.
 - Cuando el compost obtiene la textura y consistencia esperados se procede a retirar las lombrices y sus posibles huevos por medio de tamizaje. Estas lombrices regresan al proceso donde otras pilas de compost previamente iniciadas (pila 2, 3...) las estarán esperando. Este proceso se repite 2 o 3 veces hasta retirar la mayor cantidad posible de lombrices.
 - Se deja 5 días mas el humus en reposo.
- Empacado del producto.
 - Después de estos 5 días de estar en reposo, El compost ya transformado en Humus se empaqueta en recipientes de 1 o 2 kg de capacidad. Y se almacena, un 30 % será reutilizado en las huertas escolares y el restante será comercializado.
- Comercialización: el producto final. (Humus) será comercializado al público en general como un producto mejorador de suelos útil para actividades de jardinería y agropecuarios. Con los recursos obtenidos se espera que, al finalizar el año escolar, darles a los estudiantes participantes una recompensación y adquirir más materiales y herramientas para continuar trabajando.
- ampliar el área de compostaje.

Esto se realizará con los recursos económicos obtenidos, con el objetivo de que los estudiantes recolecten de forma semanal los residuos orgánicos de sus viviendas y los lleven a la compostera del colegio, para aumentar la producción del Humus.

Momentos de enseñanza y aprendizaje:

- Durante todo el proceso de producción se implementarán los conocimientos adquiridos en el aula, entre ellos tabulación de datos, análisis de datos, control de microorganismos (hongos y bacterias benéficos para el compost) comprensión del proceso de descomposición. Responsabilidad, y nociones de contabilidad y comercialización del área de emprendimiento.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

Análisis de datos:

- Como se lleva el registro diario (en Kg) de la cantidad de material que ingresa a las pilas de compostaje, y al final se registra cuanto humus sale de cada pila, se puede realizar por medio de la tabulación y graficas la comparación y explicación del ¿Por qué? se reduce el material inicial frente al material final. Este análisis se puede realizar con la ayuda de herramientas informáticas y metodologías matemáticas.

10. METAS:

Institución educativa San Adolfo					
No.	Actividad	Cantidad	Tiempo/Mes De Realización	Meta	¿Cómo van a hacer el seguimiento?
1.	Adecuación área de la compostera Y lombricultor.	2	Mayo y agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de adecuación de zona para realizar compostera en el mes de mayo. • Jornada de adecuación de zona para realizar lombricultor. En el mes de agosto. 	Numero de composteras y lombricultores adecuados
2.	Transformación de los residuos.	1 pila de compostaje cada 20 días.	Cada 20 días	Recolectar la cantidad de residuos orgánicos que se generan en el área del restaurante escolar durante 20 días.	Registro diario de la cantidad de residuos que se ingresan a cada pila.
3.	Empacado y Comercialización del producto.	Indeterminado.	Después de 65 a 70 días de haber iniciado cada pila.	Tener el producto final empacado y listo para su uso en las huertas escolares y para su venta.	Registro de Kg de humus generado, frente a la cantidad de humus usado en las huertas y comercializado.
4.	Ampliación del área de compostaje	2	febrero de 2025	Realizar la construcción de 2 nuevas áreas de compostaje.	Numero de composteras nuevas construidas.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

11. PRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y CONFINANCIACIÓN

No.	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Cofinanciación		
						Institución	CAM	Otros
1.	Adecuación área de la compostera Y lombricultor.	M2	2	\$20.000	\$40.000	\$40.000	Equipos	N/A
2.	Transformación de los residuos.	Und	50	\$0	\$0	\$0	Equipos	N/A
3.	Empacado y Comercialización del producto.	Und	10	\$8.000	\$80.000	\$80.000	Equipos	N/A
4.	Ampliación del área de compostaje	M2	2	\$30.000	\$60.000	\$60.000	Equipos	N/A
Totales					En pesos	\$180.000	\$0	\$0
Totales del proyecto						\$180.000		

12. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE:

La sostenibilidad del PRAE se asegura a través de diversos enfoques que abarcan diferentes dimensiones:

- **Ambiental:** Se enfoca en la protección y conservación de los recursos naturales, promoviendo prácticas que reduzcan el impacto ambiental generado por los residuos orgánicos y fomenten la biodiversidad incluyendo la implementación de proyectos que regeneren los ecosistemas locales y la educación ambiental.
- **Cultural:** Busca preservar y promover las tradiciones y conocimientos locales relacionados con el uso de humus para mejorar los suelos, en las prácticas educativas y ambientales, fomentando el respeto por las prácticas culturales que contribuyen a la sostenibilidad.
- **Gestión Política:** Involucra la articulación con políticas públicas y la participación activa en la toma de decisiones que afectan el entorno. Promueve la creación de normativas que apoyen la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.
- **Económico:** la viabilidad financiera del PRAE, se enfoca en la autosuficiencia económica para garantizar que las iniciativas puedan mantenerse a largo plazo.
- **Social:** Involucra a la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, asegurando que estos respondan a las necesidades y aspiraciones locales. Fomenta la participación activa de todos los actores sociales, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la equidad y la justicia social en las acciones ambientales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ACEVEDO



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ACEVEDO



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

Acevedo, Huila, 28 de agosto de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Asunto:

Presentación del PRAE convocatoria CAM

Estimados señores:

La Institución Educativa Pública San Adolfo del corregimiento de San Adolfo, ubicada en el municipio Acevedo, presenta el Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado "Producción y comercialización de humus elaborado a partir del compostaje y lombricultivo de residuos orgánicos generados en la institución educativa San Adolfo.", a la convocatoria que tiene abierta la CAM.

Cualquier información al correo electrónico dilver.miranda@sedhuila.edu.co; SANADOLFO.ACEVEDO@sedhuila.edu.co al número celular 3213409095 y 3138453743, con la siguiente persona Dilver Andrés Miranda Delgado.

Bernardo Pofania Guacari.

Rector (a) C.C. 770 3.324

sanadolfo.acevedo@sedhuila.gov.co
Celular 3138453743



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ACEVEDO



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891.103.346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ACEVEDO



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ADOLFO

DANE: 24100600120101 NIT: 891 103 346-9
REORGANIZACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEDIANTE DECRETO 1955 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCION 1880 DE 21 DE MARZO DE 2023
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 770 DE 08 DE FEBRERO DE 2023

Acevedo, Huila. 28 de agosto de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM

Asunto: Carta de contrapartida

Estimados señores:

Yo Bernardo Polanía Guacari, rector de La Institución Educativa Pública San Adolfo del Corregimiento San Adolfo ubicada en el municipio de Acevedo (Huila), me comprometo a dar buen uso a los materiales que serán entregados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM, al Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado *Producción y comercialización de humus elaborado a partir del compostaje y lombricultivo de residuos orgánicos generados en la institución educativa San Adolfo*, que participó en la convocatoria PRAE 2024 de la CAM.

En contrapartida la institución educativa hace un aporte en bienes y servicios por valor de \$ 180.000, con el fin de dar continuidad al proyecto ambiental.

La siguiente nota se expide con destino a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

Bernardo Polanía Guacari

Rector (a) C.C. 7703324

sanadolfo.acevedo@sedhuila.gov.co
Celular 3138453743

Celular 3138453743